

CONSIDERANDO

Que este año se cumplen 200 años de la Independencia de México y 100 años de la Revolución Mexicana.

Que la palabra es el medio natural de comunicación para difundir la historia de nuestra patria.

Que la oratoria constituye una de las más elevadas formas de expresión del género humano, y que expresada en foros y certámenes, fortalece las instituciones y a la sociedad a la que se dirige.

Que los niños y jóvenes mexicanos constituyen una fuerza auténtica y que por medio de la libre expresión de las ideas, contribuyen al perfeccionamiento de la vida cívica del país.

CONVOCAN

A los alumnos de las escuelas primarias del estado de Oaxaca a participar en el

CERTAMEN ESTATAL DE ORATORIA;

“BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

I.-DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los alumnos de 5° y 6° Grado de las Escuelas Primarias Oficiales y Particulares del Estado de Oaxaca.

II.-DE LAS ETAPAS Y FECHAS DE CELEBRACIÓN:

A.-ETAPA ESCUELA: Del 1 al 15 de marzo del 2010.
B.-ETAPA ZONA ESCOLAR: Del 22 de marzo al 2 de abril del 2010.
C.-ETAPA SECTOR ESCOLAR: Del 19 al 23 de abril del 2010.
D.-ETAPA ESTATAL: Se celebrará el viernes 7 de mayo del 2010 en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

III.- DE LOS REQUISITOS

- 1.- Copia del acta de nacimiento.
- 2.- Llenar el formato de inscripción; mismo que se integra por los siguientes datos:
 - * Nombre del alumno participante.
 - * Municipio donde se ubica la escuela.
 - Teléfono en su caso:
 - * Domicilio del participante.
 - * Grado que cursa.
 - * Escuela, zona escolar, sector escolar.
 - * Tema con el que participa.
- 3.- Acta del certamen de la etapa anterior en su caso, que acredite haber obtenido el Primer lugar.

Los directores de las escuelas y responsables de cada una de las etapas serán los encargados de facilitar el formato de inscripción, así mismo acreditarán a los participantes que cumplan con los requisitos anteriores.

IV.- DE LA MÉCANICA DEL CERTAMEN:

La categoría de 5° grado solo tendrá una intervención con un tema preparado de los enlistados en la presente convocatoria.

La categoría de 6° grado se realizarán en dos fases:

- 1) Eliminatória.-
En esta etapa los participantes desarrollarán un tema preparado del listado de la presente convocatoria
 - 2) Final.-
El H. Jurado Calificador determinará el número de participantes, quienes improvisarán con dos minutos de preparación sin asesor, un tema sorteado, no contenido en la presente convocatoria.
- En todas las fases de ambas categorías la duración del discurso deberá ajustarse a un mínimo de 3 minutos y máximo de 5 minutos.

V.- DEL H. JURADO CALIFICADOR

Será designado por el Comité Organizador de cada etapa y estará integrado por personas de alta calidad moral, ética y académica, de reconocido prestigio y conocedor de la materia. Las decisiones emitidas por H. Jurado Calificador serán definitivas e inapelables.

VI.- DE LOS CRITERIOS A CALIFICAR

El H. Jurado Calificador deberá considerar los siguientes aspectos o criterios para emitir sus evaluaciones.

A) Del Orador.

Manejo del discurso (elocuencia, expresión corporal, control de auditorio, uso apropiado del lenguaje y cualidades cognitivas).
Voz (matización, claridad, timbre, dicción y énfasis).
Cualidades técnicas (objetividad, agilidad de expresión y capacidad de improvisación en el caso de la categoría de 6° grado)

B) Del discurso:

Contenido (análisis del tema, propuesta y mensaje)
Estructura (ritmo, corrección, tiempo, dominio y apego al tema)
Cualidades éticas (originalidad y defensa ideológica)

VII.-DE LOS TEMAS A DESARROLLAR

No.	Tema
1	Bicentenario de la Independencia de México.
2	Centenario de la Revolución Mexicana.
3	Vida y obra de Benito Juárez.
4	Los niños y el medio ambiente.
5	Los recursos naturales y el cambio climático.
6	Los niños héroes de Chapultepec y la soberanía nacional.
7	Los símbolos patrios y la identidad nacional.
8	Los derechos humanos de las y los niños.
9	La familia pilar de la sociedad.
10	Deberes de las y los niños en la escuela.
11	Costumbres y tradiciones de Oaxaca.
12	José Muñoz Cota y la oratoria en México.
13	Vida y obra de Porfirio Díaz.
14	Vida y obra de Ricardo Flores Magón.
15	Vida y obra de José Vasconcelos.
16	Las adicciones.
17	El cambio climático.
18	Los libros.
19	La guerra y la paz.
20	Los derechos humanos de las y los niños.
21	México y yo dentro de 20 años.
22	Oaxaca; reflejo cultural de México.
23	La televisión y la familia

IX.- DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los premios serán otorgados por el Comité organizador de cada etapa.

Premios que se otorgarán a los ganadores en la etapa Estatal.
MEDALLA CONMEMORATIVA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION A LOS PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORIA EN SU FASE ESTATAL.

Categoría	1er. Lugar	2º. Lugar	3º. Lugar
5° GRADO	\$3,000.00	\$2,000.00	\$1,000.00
6° GRADO	\$3,000.00	\$2,000.00	\$1,000.00

El H. Jurado Calificador estará facultado para conceder las menciones honoríficas que considere procedentes.

Se entregará diploma de reconocimiento a todos los oradores participantes.

X.- TRANSITORIO.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.